

DE LA VIDA MUNICIPAL

EN LA SESION DE AYER QUEDO APROBADO EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO

SE CONCEDE UNA SUBVENCION CON DESTINO AL MONUMENTO A CRISTO REY

Se atiende a las Colonias Escolares y a otras obras de Beneficencia y Cultura

Intervienen otros concejales y se reconoce por todos que es necesario elevar el tipo de jornal a los efectos de entrada en el padrón de los pobres.

Subvenciones

A las Escuelas Nocturnas y obreras, dirigidas por la Acción Católica de la Mujer, 250 pesetas.
A la Asociación palentina de Caridad, 5.000.
Al Asilo de Ancianos Desamparados, 250.
A la Congregación de las Siervas de María, 250.
A la Cruz Roja Española, 250.
A la Gota de Leche, 600.
Para el Monumento a Cristo Rey, 500.

Retiros obreros

Se consignan 5.000 pesetas para satisfacer la cuota del retiro obligatorio de los empleados municipales, y a propuesta del señor Gusano se aumenta la partida en 100 pesetas, con el fin de distribuir esta cantidad, como premio entre aquellos obreros municipales, que cooperan al retiro con cuotas de su pécúlio particular.

Instrucción pública

Subvención a las Escuelas del Ave María, 500 pesetas.
Idem a las de los Sindicatos Católicos Obreros, 500.
Para el funcionamiento del Comedor Escolar, 250.
Para el Ropero Escolar, 250.
Para auxiliar a las colonias escolares, organizadas por la Junta de Antituberculosos, 2.000.
El alcalde manifiesta que en el presupuesto que se discute se aumenta la partida, pues en el vigente año figura la cantidad de 250 pesetas, y claro es, no fue posible este año organizar las colonias.

Propaganda Católica

Como auxilio a las enseñanzas especiales y artísticas que se dan en dicho centro, se conceden 1.000 pesetas.
También atiende la corporación, a los servicios del Patronato de formación de enseñanzas obreras.

Instituciones de ciudadanía

Para la celebración de las fiestas del Arbol, del Libro, del Maestro, y de la Raza, se consignan 700 pesetas.
A la Casa de Palencia, en Madrid, 250.

La Coral Filarmónica

La corporación, teniendo en cuenta los fines de la Coral Filarmónica, se acuerda...

Las procesiones de Semana Santa

El alcalde defendió en una de las anteriores sesiones la petición de las Cofradías penitenciaras en súplica de subvención para dar el máximo interés a las procesiones de Semana Santa.

En efecto las Cofradías del Santo Sepulcro, Vera Cruz, Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad realizan todos los años un esfuerzo económico superior a sus recursos para dar la mayor brillantez a las procesiones de Semana Santa, cuyas devotas demostraciones de fe religiosa atraen a la capital numerosos forasteros.

Así lo entiende el Ayuntamiento por cuanto ha concedido a dichas Cofradías una subvención de 250 pesetas, cantidad que nos parece algo reducida.

Importa el presupuesto

Ascende el presupuesto de gastos a la cantidad de un millón quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesetas.

Las cuatrocientas mil pesetas destinadas al saneamiento de las aguas pasan a un presupuesto extraordinario.

El presupuesto de gastos vigente importa 1.499.799,00.

El aprobado para el año próximo 1.564.408,67.

Diferencia en más 64.609,67 pesetas.

Presupuesto de ingresos

Acto seguido comienza la discusión del presupuesto de ingresos. En el capítulo primero, artículo segundo, figuran los censos siguientes:

- Por el Canon anual que paga el Hospital de San Bernabé y San Antolín por utilizar para sus usos privados las aguas potables, 25 pesetas.
- Don Aniceto Rodríguez, hoy don Angel Abelardo, 0,60.
- Herederos de doña Dominica de la Presa, como heredera doña Josefina Carrion, 0,75.
- Don Gregorio Salsero, en su nombre don Isaac González, 1,35.
- Don Antolin Aguado González, hoy don Castor Pérez, 3,10.
- Don Alberto Azofra, 0,75.
- Don Castor Pérez, usu.
- Cofradía de los Remedios, hoy don Benito Cuesta Cuesta, 0,12.
- Don Julio Linarejos, 0,77.
- Viuda de don Deogracias Villoldo, 2.
- Viuda de don Gregorio Hierro, 2,50.
- Don Angel Torres, 2,30.
- Herederos de don Federico Ortiz, 0,25.
- Don German Gato Quintana, 3,25.
- Herederos de don Luis Cebrían, hoy Luis Cebrían, 30.
- Herederos de don Luis Cebrían, hoy Inocencio Requejo, 22,50.
- Doña Tomasa Canseco, 1,85.
- D. Marcos Martín Escobar, 163,70.
- Don Leandro Villamediana, hoy don Mariano Villamediana Moreno, 1,50.
- Don Francisco Gutiérrez, 0,75.
- Señora Viuda de don José Revuella, 1,60.
- Don Fermín Rebolledo, 2.
- Doña Aniceta Rodríguez, 3,75.
- Doña Raimunda Rodríguez, hoy don Eugenio Baldajos, 11,35.
- Don Máximo Baldajos, 22,30.
- Don Pedro Ronda, 15,37.
- Don Máximo Hermoso, 1,83.
- D. Francisco Campo y Cabo, 1,12.
- Don Emeterio Pisano del Campo, 12,50.
- Don Mariano González Baldajos, 6,05.
- Don Pedro Monés Gutiérrez, 0,75.
- Don Victoriano Aragón Gutiérrez, 2.
- Doña Segunda Arroyo, 2,50.
- Don Valentín Martín, hoy don Pedro Contreras, 2.
- Don Santiago Troches, 1,50.
- Don Indalecio González, 2,00.
- Don Saturnino Abad, hoy don Arcadio Celada, 0,37.

Los jardines públicos

Figura en el proyecto de presupuesto la cantidad de 10.000 pesetas, con destino a reparación de jardines.

Más sillas

Notándose en verano escasez de sillas en los paseos públicos, se lleva al presupuesto una partida de 1.500 pesetas para su adquisición.

DE LA VIDA CARA

TAMBIEN EL PRECIO DEL PAN HA EXPERIMENTADO UNA CONSIDERABLE SUBIDA

Porque ha de sujetarse siempre a las alteraciones que sufre el mercado de harinas

—¿En cuánto ha aumentado el kilo de pan?
—En tres céntimos. El pan se cobraba antes a 0,55 pesetas kilo. Pero esto era debido a una competencia entre los industriales de este ramo. Desde hace cosa de un mes, ha fijado el precio en tahona a 0,58 pesetas kilo.
—¿Esto, en qué clase de pan?
—Hay algunas panaderías en que indistintamente se fabrican los panes con harinas de primera y de segunda, y se venden todos al mismo precio de 0,58 pesetas.
—Pero en el pan de primera ¿qué aumento experimenta?
—Unos tres céntimos a mayores.
—O sea que un pan de primera calidad puede venderse a 0,61 pesetas kilo...
—Estos precios serán todos vendidos en tahona.
—En tahona nos costaba... en puestos de venta. Antes, efectivamente, el pan repartido a domicilio se recargaba en unos dos céntimos por kilo para compensar el gasto que suponía al industrial el carro, jornal del encargado del reparto, etcétera.
—¿Se ha suprimido ese recargo?
—Sí señor. Desde el último acuerdo particular, adoptado por todos los industriales panaderos de la capital, se suprimió el recargo del reparto a domicilio y se fijó un único precio que no puede variar, ya se venda en tahonas, en puestos de venta o se sirva a domicilio.
—¿A qué se debió la última subida?
—A las circunstancias del mercado harinero, como es natural. Pero es que además los panaderos sufrieron entre sí una competencia inexplicable. Para evitar eso se llegó al actual convenio.
—Claro está que la Junta de Economía habrá fijado una tarifa mínima y máxima a su vez.
—Desde luego. Pero se da el caso que según la tasa de esa Junta los panaderos podrían vender el pan a 0,60 el kilo de clase segunda.
—Actualmente ¿a cómo se suelen pagar los 100 kilos de harina?
—Eso es muy relativo, porque depende de los convenios de venta que se suelen establecer entre dueños de tahonas y fabricantes de harinas.
—Pero el precio medio corriente...
—Muchas veces se ha llegado a pagar los 100 kilos de harina a 60 pesetas.

—¿Se ha suprimido ese recargo?
—Sí señor. Desde el último acuerdo particular, adoptado por todos los industriales panaderos de la capital, se suprimió el recargo del reparto a domicilio y se fijó un único precio que no puede variar, ya se venda en tahonas, en puestos de venta o se sirva a domicilio.
—¿A qué se debió la última subida?
—A las circunstancias del mercado harinero, como es natural. Pero es que además los panaderos sufrieron entre sí una competencia inexplicable. Para evitar eso se llegó al actual convenio.
—Claro está que la Junta de Economía habrá fijado una tarifa mínima y máxima a su vez.
—Desde luego. Pero se da el caso que según la tasa de esa Junta los panaderos podrían vender el pan a 0,60 el kilo de clase segunda.
—Actualmente ¿a cómo se suelen pagar los 100 kilos de harina?
—Eso es muy relativo, porque depende de los convenios de venta que se suelen establecer entre dueños de tahonas y fabricantes de harinas.
—Pero el precio medio corriente...
—Muchas veces se ha llegado a pagar los 100 kilos de harina a 60 pesetas.

—¿Se ha suprimido ese recargo?
—Sí señor. Desde el último acuerdo particular, adoptado por todos los industriales panaderos de la capital, se suprimió el recargo del reparto a domicilio y se fijó un único precio que no puede variar, ya se venda en tahonas, en puestos de venta o se sirva a domicilio.
—¿A qué se debió la última subida?
—A las circunstancias del mercado harinero, como es natural. Pero es que además los panaderos sufrieron entre sí una competencia inexplicable. Para evitar eso se llegó al actual convenio.
—Claro está que la Junta de Economía habrá fijado una tarifa mínima y máxima a su vez.
—Desde luego. Pero se da el caso que según la tasa de esa Junta los panaderos podrían vender el pan a 0,60 el kilo de clase segunda.
—Actualmente ¿a cómo se suelen pagar los 100 kilos de harina?
—Eso es muy relativo, porque depende de los convenios de venta que se suelen establecer entre dueños de tahonas y fabricantes de harinas.
—Pero el precio medio corriente...
—Muchas veces se ha llegado a pagar los 100 kilos de harina a 60 pesetas.

—¿Se ha suprimido ese recargo?
—Sí señor. Desde el último acuerdo particular, adoptado por todos los industriales panaderos de la capital, se suprimió el recargo del reparto a domicilio y se fijó un único precio que no puede variar, ya se venda en tahonas, en puestos de venta o se sirva a domicilio.
—¿A qué se debió la última subida?
—A las circunstancias del mercado harinero, como es natural. Pero es que además los panaderos sufrieron entre sí una competencia inexplicable. Para evitar eso se llegó al actual convenio.
—Claro está que la Junta de Economía habrá fijado una tarifa mínima y máxima a su vez.
—Desde luego. Pero se da el caso que según la tasa de esa Junta los panaderos podrían vender el pan a 0,60 el kilo de clase segunda.
—Actualmente ¿a cómo se suelen pagar los 100 kilos de harina?
—Eso es muy relativo, porque depende de los convenios de venta que se suelen establecer entre dueños de tahonas y fabricantes de harinas.
—Pero el precio medio corriente...
—Muchas veces se ha llegado a pagar los 100 kilos de harina a 60 pesetas.

—¿Se ha suprimido ese recargo?
—Sí señor. Desde el último acuerdo particular, adoptado por todos los industriales panaderos de la capital, se suprimió el recargo del reparto a domicilio y se fijó un único precio que no puede variar, ya se venda en tahonas, en puestos de venta o se sirva a domicilio.
—¿A qué se debió la última subida?
—A las circunstancias del mercado harinero, como es natural. Pero es que además los panaderos sufrieron entre sí una competencia inexplicable. Para evitar eso se llegó al actual convenio.
—Claro está que la Junta de Economía habrá fijado una tarifa mínima y máxima a su vez.
—Desde luego. Pero se da el caso que según la tasa de esa Junta los panaderos podrían vender el pan a 0,60 el kilo de clase segunda.
—Actualmente ¿a cómo se suelen pagar los 100 kilos de harina?
—Eso es muy relativo, porque depende de los convenios de venta que se suelen establecer entre dueños de tahonas y fabricantes de harinas.
—Pero el precio medio corriente...
—Muchas veces se ha llegado a pagar los 100 kilos de harina a 60 pesetas.

LA SEÑORA
D. Lucía Carcasón Roldán
falleció en esta ciudad el día 7 de Noviembre de 1930
a los 72 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. Papal

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Marina y Elpidio Calvo Carcasón; hijos políticos María Calvo y Feliciano Díez; nietos y demás familia.

RUEGAN a V. se sirva encomendar a Dios el alma de la finada, y asista a la conducción del cadáver y a la misa de funeral que se celebrará en sufragio de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirá eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción del cadáver: a las cuatro de esta tarde.
Párrquia: Nuestra Señora de la Calle.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Misa de funeral: el día 10 a las ocho de la mañana, y a continuación la misa de familia.
Casa mortuoria: Juan de Castilla, 4.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. David Rabanal Luis
que falleció en Palencia
EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 1929
después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María de los Angeles Sánchez; padres Teodoro e Isabel; hermanos Paulino, Justa, Fructuoso, Manuel, Isabel, Consuelo y Santiago; hermanos políticos, tíos y demás parientes,

RECUERDAN esta triste fecha, y ruegan una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el lunes en las iglesias de San Lázaro y Santa Marina, de esta ciudad, y en las de Olmos de Ojeda, Villavega (Palencia) y Sobrefox (Asturias), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

De provincias

Una encerrada a un matrimonio y matan a golpes al recién casado

UN OBRERO ES MUERTO A TIROS POR EL ENCARGADO DE LA MINA EN QUE TRABAJABA

Una encerrada trágica. En el pueblo de Valor, un grupo de jóvenes trató de encerrar a uno de sus convalecientes en una casa madura contra su voluntad. Los agresores, armados de zambombos, caracolas, latas de petróleo y otros instrumentos por el edificio, se persiguieron ante el edificio, produciendo una espantosa encerrada. Designado el cónyuge, José Ruiz, salió a la calle, propinando a uno de los muchachos llamado Solo Merino, varios golpes en la cabeza al recién casado con un balazo que llevaba, que le dejó muerto en el acto. Este desagradable suceso ha impresionado vivamente al vecindario.

Un obrero muerto a tiros

Esta mañana se presentó en el pazo "Alberto", de las minas de "Mimbre", el obrero Gerardo Delgado Rodríguez, de cincuenta y siete años de edad. Entre Gerardo y el encargado de la mina, José Quinones Muñoz, se produjo una violenta discusión, llegando a las manos. Entonces José disparó sobre su enemigo varios tiros de pistola, que le causaron la muerte. El agresor se presentó en la cárcel momentos después.

Robo sacrilego

San Sebastián.—Comunican de Deva, que en la iglesia del barrio de Istar penetraron ladrones por una puerta de la torre y despojaron a la imagen de la Virgen de cuatro medallas de oro, una docena de collares de plata y dos de oro, y además se llevaron el dinero de los collares. El suceso está siendo muy comentado, por tratarse de una imagen muy venerada en la zona.

Lo que piden los estudiantes

Oviedo.—Han entrado en clase los estudiantes pertenecientes al segundo y tercer año de la Facultad de Derecho, por haber accedido al Claustro a sus pretensiones. Ahora piden que se suprima la Historia de la Literatura.

Oviedo.—Ayer se reunió el Claustro de la Universidad para tratar del conflicto escolar. Se tomó el acuerdo de que los estudiantes persiguen el estudio de idiomas por medio de la certificación de un profesor oficial o con la del facultativo universitario. También se acordó el mínimo de escolaridad. Respecto de la reválida se acordó que, en su día, se estudiará lo procedente.

Valencia.—Los alumnos de la Facultad de Medicina entraron a primera hora en clase, acordando posteriormente retirarse. Un numeroso grupo marchó a la Universidad, haciendo entrega al rector de una instancia conteniendo algunas peticiones de reforma sobre los planes de estudio de los cursos de Callejo y Tormo. A las cinco de la tarde se reunió en una de las aulas de la Universidad con las autoridades docentes.

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG



ARRANQUE SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

NOTICIAS POLITICAS

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

LOS PRINCPES JAPONESES TAKAMATSU HAN MARCHADO A LISBOA

Se vuelve a hablar de una posible crisis ministerial

Manifestaciones de Berenguer

El jefe del Gobierno permaneció ayer tarde en su despacho del ministerio del Ejército. Allí recibió las visitas del director del periódico francés «El Amigo del Pueblo», señor Coti, y del catedrático señor Saiz Rodríguez. A las nueve y media de la noche conversó con los periodistas.

Los príncipes japoneses a Lisboa

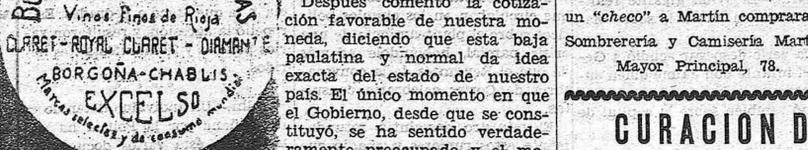
En el rápido de Lisboa han marchado con dirección a dicha capital, en viaje oficial, los príncipes japoneses. Llegaron a la estación a las diez y cuarto acompañados por un ayudante del Rey y un representante del ministerio de Estado. Les despidieron en la estación los grandes de España que han estado a su servicio, las autoridades y aristócratas. Se entregó a la princesa un precioso ramo de crisantemos y claveles, que la enviaba el Rey, y otro de crisantemos blancos y amarillos que la ofreció una dama de la aristocracia.

Cenan juntos tres ministros

MADRID.—Esta noche cenaron en el palacio del duque de Alba los ministros de Hacienda y Economía y el subsecretario de Hacienda. Se relaciona esta comida sobre crisis y que según los que se dicen informados, sobrevendrá en la próxima semana.

Gacetillas

Si Petronio resurgiera y por Palencia pasara, no lo duden, elegantes, un "checo" a Martín comprara. Sombroería y Camisería Martín. Mayor Principal, 78.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOL
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CUPRET-ROYAL CUPRET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'95
Siniestros satisfechos hasta 31-Diciembre 1927	32.089.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.—El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Teléfono: 12-4-25

VINO DE DEPTONA ORTEGA

¡Ganaderos-Lecheros!

Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas, entre ellas en la tan acreditada de Valladolid.

JOSE JUNQUERA DEVESA
Medina del Campo.

Fábrica de géneros de punto Juan García y hermano

Casa central Zaragoza: Azoque, 92

PRIMERA CASA EN VALLADOLID PARA TODA CLASE DE INTERIORES DE PUNTO

SEÑORA CABALLEROS NIÑOS MEDIAS Y CALCETINES

Concesionarios exclusivos de las acreditadas marcas:
FORTUNA - FAVORITA - SARA - AIDA-EXTRA

Sección especial de CHAQUETAS, CHALECOS, GORROS, PULLOVERS Y ABRIGUITOS DE PUNTO.

SI QUIERE BENEFICIARSE COMPRE EN ESTA CASA VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sucursal Valladolid: Lonja, 2 y 4 - Teléfono, 2659

Del Extranjero

Más de tres mil soldados del ejército revolucionario entran en Río Janeiro

POR UN VASO DE CERVEZA SE ENTABLA UNA CONTIENDA EN LA QUE INTERVIENEN 2.000 PERSONAS

En una mina de Grecia se registró una explosión creyéndose que hayan perecido más de ciento sesenta obreros

De la revolución brasileña

Río Janeiro.—Han entrado triunfalmente en esta capital más de tres mil soldados del Ejército revolucionario del Estado de Río Grande del Sur. El presidente de la República ha firmado un decreto incorporando las tropas revolucionarias al ejército regular de la nación. Los gobiernos de Italia, Portugal y Chile han reconocido el nuevo Gobierno brasileño, presidido por el señor Vargas.

Río Janeiro.—Según declaraciones oficiales, las causas de la revolución han sido simplemente las prodigalidades del Gobierno de Vargas. Su objeto era acabar con la política anterior y dar libertad a la magistratura. El movimiento fue civil, no militar. Los militares solamente impidieron que continuara el derramamiento de sangre. El nuevo Gobierno reorganizó el país, sin ambiciones personales, inspirado en los verdaderos principios democráticos y con absoluto respeto de los compromisos contraídos en el Extranjero.

Por un vaso de cerveza

Ciudad del Cabo.—Un vaso de cerveza, o, mejor dicho, el haber faltado un vaso de cerveza, fué causa de que se entablase una contienda entre los indígenas, en la que tomaron parte 2.000 personas. Una novia de la tribu de Mapepetan aplazó sus bodas algunos días por no tener terminado aún su atavío. Cuando su padre se presentó en la tribu del novio para arreglar los últimos detalles de los esponsales no se le sirvió, fuese intencionadamente o por olvido, el vaso de cerveza que sella el final de los acuerdos importantes. El padre de la novia abandonó irritable la tribu del novio. Se dirigió a la casa de éste, y comenzó allí a ejecutar unas danzas con sus acompañantes, en las que también tomaron parte gentes de la tribu. Pero bien pronto empezaron los rozamientos entre unos y otros, se cruzaron juramentos y maldiciones, se hizo mención del vaso de cerveza, piedras y balas de revólver cruzaron el aire, y pronto se convirtió aquello en un verdadero campo de batalla, en el que quedaron algunos muertos y heridos. ¡Y todo por un vaso de cerveza!

Otra catástrofe minera

Atenas (Ohio).—En una mina de Millfield se ha producido una explosión seguida de incendio. En las galerías de la mina se encontraban cerca de trescientos mineros y algunos de los altos funcionarios de la Compañía propietaria de la mina. Más de un centenar de obreros consiguieron salir al exterior, aunque con quemaduras y sufriendo los efectos de los gases; pero los restantes, entre ellos el presidente de la Compañía, han quedado en la mina. Se han organizado muy rápidamente los trabajos de salvamento. A última hora se anuncia que han perecido 180 mineros.

Atenas (Ohio).—Según las últimas noticias recibidas sobre la catástrofe de la mina de carbón de Millfield, el número de mineros muertos es inferior a las cifras que se dijeron en un principio. Los muertos son hasta ahora 94. Hay muchos mineros gravísimos, por cuya vida se teme. Los trabajos de salvamento continúan con gran actividad.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el miércoles día 12 de noviembre el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados a un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, el miércoles día 12 de noviembre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Vuestra salud peligr. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos tal como lo indica el anuncio por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la "pala" que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

LEGITIMO JEAN ROGER

PRODUCCION NACIONAL

75 hojas



10 cént.

Librito n.º 3, doblado, 125 hojas 20 céntimos

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

